



DERECHO MERCANTIL (2015-16)

DATOS GENERALES

Código 43105

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DERECHO MERCANTIL Y DERECHO PROCESAL	DERECHO MERCANTIL	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Contexto de la asignatura

Esta asignatura se centra en la puesta en práctica de los conocimientos teóricos adquiridos durante el grado en Derecho en materia mercantil, con especial dedicación a aquellos aspectos relacionados con la empresa pública. En particular, en los aspectos relativos a la constitución y funcionamiento de las sociedades mercantiles, instrumento ampliamente utilizado por la administración, los relacionados con la propiedad industrial, la competencia; la contratación mercantil y aquellas cuestiones relacionadas con el derecho Concursal y Paraconcursal.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2015-16)

La gestión administrativa en el ámbito de las sociedades mercantiles y otras personas jurídicas afines: tipología, panorama general, desarrollo y vida práctica de las sociedades mercantiles.

El concurso: problemática teórica y práctica.

La Libre Competencia: desarrollo y garantías. Problemática teórica y práctica

La gestión de intereses de personas físicas y jurídicas ante el Registro Mercantil: configuración, casuística, aplicaciones prácticas, garantías.

El Mercado de valores; problemática y casuística práctica al día de hoy; últimos desarrollos y tendencias

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2015-16)

PRELIMINAR

LECCIÓN 1.

DERECHO MERCANTIL: CONCEPTO Y FUENTES.

I. Concepto y contenido sistemático del Derecho mercantil español. Del Derecho de la Empresa hacia el Derecho del Mercado. 1. Concepto. 2. Contenido sistemático. 3. Derecho de la Empresa y Derecho del Mercado. II. Fuentes del Derecho Mercantil. 1. Fuentes. Jerarquía. 2. La Ley mercantil. 2.1. Ámbito. 2.2. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. 2.3. Derecho Comunitario. 2.4. Derecho Mercantil Internacional. 3. El uso mercantil. 3.1. Caracterización y clases. 3.2. La nueva <<lex mercatoria>>. 4. Las condiciones generales de la contratación. 4.1. Concepto. 4.2. La exclusión de las fuentes del Derecho.

EMPRESA Y EMPRESARIO

LECCIÓN 2.

EMPRESA Y EMPRESARIO: TEORÍA GENERAL. ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE EMPRESARIO.

I. La empresa. 1. Concepto económico de empresa 2. Concepto jurídico de empresa. II. El empresario. 1. Concepto. 2. Clases de empresarios. 3.1. Empresario Individual. 3.1.1. Caracterización. Adquisición y pérdida de la condición de empresario. 3.1.2. Prohibiciones e incompatibilidades. 3.2. Empresario persona jurídica. 3.2.1. Sociedades mercantiles. 3.2.2 Las asociaciones. 3.2.3. Las fundaciones. 3.2.4. Las empresas públicas. 4. Responsabilidad del empresario 4.1. Consideraciones generales. 4.2. Responsabilidad contractual. 4.3. Responsabilidad extracontractual. 4.3.1. Régimen general. 4.3.2. Responsabilidad del productor. 4.3.3. Responsabilidad por actos de dependientes. 4.4. El "emprendedor de responsabilidad limitada". III. El consumidor. Derecho del Consumo y Derecho mercantil. 1. El consumidor. 2. Derecho del Consumo. 3. Contratos con consumidores y Derecho Mercantil.

LECCIÓN 3

EL REGISTRO MERCANTIL.

I. El Registro Mercantil como instrumento de la publicidad legal. II. Sujetos y actos inscribibles. 1. Sujetos. 2. Actos inscribibles. III. Organización. 1. Organización. 2. Registros mercantiles territoriales. 2.1. Titular, circunscripción y funciones. 2.2. Libros del Registro. 2.3. La inscripción. Proceso de inscripción. Principios. 2.4. La calificación registral. 2.4.1. Caracterización. 2.4.2. Efectos de la calificación. 2.5. Eficacia de la inscripción respecto del hecho inscrito 3. Registro Mercantil Central. Funciones. 4. El BORME. IV. La publicidad. 1. Publicidad formal. 2. Publicidad material. El principio de oponibilidad. V. Otras funciones del Registro Mercantil. 1. Otras funciones del Registro mercantil territorial. 2. En particular el nombramiento de expertos independientes.

DERECHO DE LA LIBRE COMPETENCIA

LECCIÓN 4

DERECHO DE LA LIBRE COMPETENCIA.

I. Introducción. 1. Concepto económico de competencia. 2. Derecho de la libre competencia. II. Derecho de la Unión Europea. 1. Fuentes normativas. 2. Ámbito de aplicación. Derecho de la Unión Europea y Derecho Interno. III. El modelo español. 1. Autoridades autonómicas y Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. 2. Composición y funciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. 3. La aplicación del Derecho de la libre competencia por los Tribunales. IV. Conductas colusorias. 1. Concepto. 2. Catálogo de supuestos prohibidos. 3. Consecuencias jurídicas derivadas de la inobservancia de la prohibición legal. 4. Exenciones. Exenciones por categorías y sistema de autoevaluación. V. Prácticas abusivas. 1. Concepto. 2. La posición de dominio en el mercado. Noción y criterios de individualización. 3. La explotación abusiva de una posición de dominio en el mercado. 4. Consecuencias jurídicas. VI. Falseamiento de la libre competencia por actos desleales. VII. Supuestos de dispensa de las prohibiciones. 1. Enumeración de supuestos de dispensa de prohibiciones. 2. Exención legal. 3. Acuerdos de menor importancia. 3.1. Delimitación positiva. 3.2. Delimitación negativa. 4. Declaraciones de inaplicabilidad. VIII. Control de las operaciones de concentración económica. 1. Concepto de concentración. 2. Régimen jurídico. 2.1. Régimen comunitario. 2.1.1. Ámbito de aplicación del procedimiento de control. 2.1.1.1. Criterio general para la determinación del ámbito de aplicación del procedimiento de control. 2.1.1.2. Criterios basados en solicitud de remisión. 2.1.2. Objeto del procedimiento de control y criterio de valoración sustantiva. 2.1.2.1. Caracterización del objeto del procedimiento de control y del criterio de valoración sustantiva. 2.1.2.2. Aplicación del criterio de valoración sustantiva. Los elementos. a) Aplicación del criterio de valoración sustantiva. b) Elementos de aplicación del criterio de valoración sustantiva. i) La determinación del poder de mercado. Los indicadores. b) Otros elementos de aplicación del criterio de valoración sustantiva. 2.1.3. Procedimiento de control. 2.1. 3.1. La notificación. 2.1. 3.2. Fases del procedimiento. a) Fase preliminar. b) Fase principal. 2.2 Régimen nacional. 2.2.1. Ámbito de aplicación del procedimiento de control. 2.2.2. Objeto del procedimiento de control y criterios sustantivos. 2.2.3. Procedimiento de control. La notificación. b) Fases del procedimiento. IX. Las ayudas públicas. 1. Concepto de ayuda pública. 2. Régimen jurídico. 2.1. Régimen comunitario. 2. Régimen nacional.

DERECHO DE SOCIEDADES

LECCIÓN 5.

SOCIEDADES. CARACTERIZACIÓN. FUNDACIÓN.

I. Preliminar. II. Caracterización. 1. Concepto amplio y estricto. Noción. 2. Elementos. 2.1. Contrato versus negocio jurídico.

2.2. Puesta en común y colaboración en la promoción del fin común. 2.3. Fin de lucro frente a fin común. 3. Funciones del concepto amplio. III. Sociedades civiles y mercantiles. 1. Mercantilidad objetiva y subjetiva. Noción. 2. Criterios de atribución de la mercantilidad objetiva y subjetiva. 2.1. El sistema del Código de Comercio. 2.2. El sistema del artículo 1670 del Código Civil. 2.3. El sistema de la Ley de Sociedades de Capital. 3. Clases de sociedades mercantiles. 3.1. Sociedades de personas. 3.2. Sociedades de capital. IV. La fundación de las sociedades. 1. Elementos de la fundación. 1.1. Caracterización. 1.2. El negocio fundacional. 1.2.1. Caracterización. 1.2.2. Elementos esenciales. 1.3. La escritura. 1.4. La inscripción. 2. Nulidad de la sociedad y sociedades de hecho. 2.1. Causas de nulidad. 2.1.1. Caracterización. 2.1.2. Causas de nulidad en las sociedades de personas. 2.1.3. Causas de nulidad en las sociedades de capital. 2.2. Efectos de la nulidad: las sociedades de hecho. 3. Sociedades en formación. 4. Sociedades irregulares. 4.1. Concepto. 4.2. Sociedades de personas irregulares. 4.3 Sociedades de capital irregulares. V. Efectos de la fundación. 1. Efecto obligatorio y organizativo. 2. La personalidad jurídica de la sociedad. 3. Crisis y levantamiento del velo de la personalidad jurídica. VI. Denominación. 1. Caracterización. 2. Composición de la denominación. 2.1. Composición de la denominación en las sociedades de personas. 2.2. Composición de la denominación en las sociedades de capital VII. Domicilio y sede electrónica. 1. Domicilio. 2. Sede electrónica y comunicaciones por medios electrónicos. VIII. Nacionalidad.

LECCIÓN 6

MODIFICACIONES ESTRUCTURALES. DISOLUCIÓN PARCIAL. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES.

I. Modificaciones estructurales. 1. Caracterización. 2. Transformación 2.1. Concepto y caracteres. 2.2. Supuestos. 2.3. Forma y requisitos. 2.4. Efectos. 3. La fusión. 3.1. Caracterización y clases. 3.2. Procedimiento. 3.2.1. Proyecto de fusión. 3.2.2 Acuerdo de fusión. 3.2.2.1. Requisitos. 3.2.2.2. Contenido. 3.2.2.3. Publicación y derecho de oposición. 3.2.2.4. Escritura e inscripción. 3.3. Los efectos de la fusión sobre la responsabilidad de los socios. 4. Escisión de sociedades. 4.1. Delimitación conceptual, supuestos y función económica. 4.2. Régimen jurídico: protección de los socios y de los acreedores. 5. Cesión global de activo y pasivo. II. La disolución parcial de la sociedad. 1. Concepto y clases. 2. Exclusión. 2.1. Causas. 2.2. Procedimiento. 3. Separación. 3.2 Causas. 3.3 Procedimiento. 4. Normas comunes. 4.1. Efectos internos. 4.2. Efectos externos. 4.3. Forma. III. Disolución. 1. Caracterización y clases. 2. Disolución de pleno derecho. 3. Disolución por constatación de la existencia de una causa legal o estatutaria. 4. Disolución por mero acuerdo de la Junta General. 5. Publicidad. 6. Reactivación. IV. Liquidación. 1. Caracterización. 2. Los liquidadores 3. Operaciones de la liquidación y división del patrimonio social. 4. La intervención en la liquidación. IV. La extinción de la sociedad. Activo y pasivo sobrevenidos.

LECCIÓN 7. UNIONES DE EMPRESAS Y GRUPOS DE SOCIEDADES. FORMAS JURÍDICAS DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL. SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA. EMPRESAS PÚBLICAS.

I. Uniones de Empresas. 1. Caracterización. 2. Clases. 2.1. En atención a la causa. 2.2. En consideración al vínculo. 2.3. Según la estructura interna. II. Grupos de Sociedades. 1. Concepto. 2. Disciplina jurídica. III. Formas jurídicas de empresas de economía social. 1. Concepto y clases. Normativa aplicable. 2. Sociedades Cooperativas. 2.1. Caracterización. 2.2. Normativa aplicable. 3. Sociedades Laborales. 4. Mutuas y Mutualidades de Previsión Social. 5. Empresas de inserción. IV. Sociedades de Garantía Recíproca. V. Empresas públicas. 1. Caracterización. 2. Clases y normativa aplicable. 2.1. Ámbito estatal. 2.2 Ámbito autonómico. 2.3. Ámbito local.

DERECHO DEL MERCADO DE VALORES

LECCIÓN 8.

DERECHO DEL MERCADO DE VALORES (I)

I. Los Mercados de Valores. 1. Caracterización. 2. Instrumentos financieros. 3. Empresas de servicios de inversión. 3.1. Concepto. 3.2 Clases. Los agentes. 3.3. Condiciones de acceso a la actividad y de ejercicio. 4. Normas de conducta. 4.1. Concepto y fuentes normativas. 4.2. Contenido. 4.2.1. Normas aplicables a los prestadores de servicios de inversión y servicios auxiliares. 4.2.1.1 El deber de diligencia. a) Caracterización. b) El deber de informarse. c) El perfil del inversor. d) El test de idoneidad. e) El test de conveniencia. 4.2.1.2. El deber de lealtad. a) Caracterización. b) El deber de prevenir el conflicto. c) El deber de revelación del conflicto y prohibición de actuar. 4.2.1.3. El deber de actuar con transparencia. El deber de información. 4.2.2. Normas aplicables a los emisores de valores negociables. 4.2.3. Normas aplicables a cualquier persona que realice actividades relacionadas con el mercado de valores. 5. Régimen de supervisión, inspección, intervención y sanción. 6. El Fondo de garantía de inversiones. 7. La inversión colectiva. 7.1 Caracterización y clases. 7.2. Régimen jurídico. 8. Los fondos de titulización. 8.1 Caracterización y normativa aplicable. 8.2. Clases. 8.3. Régimen jurídico. 8.3.1. Normas relativas a la integración de activos. 8.3.1.1. Requisitos objetivos. a) Fondos de titulización de activos. b) Fondos de titulización hipotecaria. 8.3.1.2. Requisitos subjetivos. 8.3.2. Normas relativas a la integración de pasivos. 8.3.3. Normas relativas a la constitución del fondo. 8.4. Las sociedades gestoras de fondos de titulización. 9. Entidades de capital-riesgo. 9.1. Caracterización y normativa aplicable. 9.2. Clases. 9.2.1. Según la forma jurídica. 9.2.1.1. Sociedades de capital-riesgo. 9.2.1.2. Fondos de capital-riesgo. 9.2.2. En atención al régimen al que están sujetas. 9.3. Régimen jurídico. 9.3.1. Condiciones de acceso a la actividad. 9.3.2. Régimen de actuación. 9.4. Sociedades Gestoras de entidades de capital-riesgo. 10. Las agencias de calificación crediticia. 10.1. Caracterización y normativa aplicable. 10.2 Régimen jurídico. 10.2.1. Disposiciones sobre las agencias. 10.2.2. Disposiciones sobre la utilización de calificaciones crediticias.

LECCIÓN 9.

DERECHO DEL MERCADO DE VALORES (II)

II. El Mercado primario de valores. 1. Caracterización. 2. Emisiones y ofertas públicas de valores. 2.1. Requisitos generales. 2.2. El folleto informativo. 2.2.1. Caracterización y contenido. 2.2.2. Suscripción del folleto y responsabilidad. 2.2.3. Aprobación, registro y publicación del folleto. 2.3. La aceptación. III. El mercado secundario de valores. 1. Caracterización y clases. 1.1. Caracterización. 1.2. Clases. 1.2.1 Los mercados secundarios oficiales. 1.2.2. Los sistemas multilaterales de

negociación. 1.2.3 La internalización sistemática. 2. Admisión, suspensión y exclusión de la negociación. 2.1. Admisión. 2.1.1. Requisitos. 2.1.2. La verificación por la CNMV. 2.1.2.1. Ámbito y efectos. 2.1.2.2. Los requisitos de idoneidad. 2.1.2.3. Los requisitos de información. 2.1.3. El acuerdo del organismo rector del mercado. 2.2. Suspensión y exclusión. 3. Operaciones. 3.1. Caracterización. 3.2. Clases. 3.2.1. En atención a las partes. 3.2.2 En consideración a su contenido. 3.2.3. Según el momento de la ejecución. 3.3. Compraventa. 3.4. Préstamo de valores. 3.5. Operaciones dobles y con pacto de recompra. 4. Sistemas de contratación. 4.1. Caracterización. 4.2. Mercado bursátil. 4.2.1. Contratación de renta variable. 4.2.1.1. Sistemas. El sistema de corros. 4.2.1.2. El Sistema de Interconexión Bursátil. a) Caracterización y normativa aplicable. b) Formas de contratación. 4.2.2. Contratación de renta fija. 4.2.2.1. Caracterización. 4.2.2.2. Modalidades de contratación. 4.2.3. Contratación de warrants y certificados. 4.2.3.1. Caracterización. 4.2.3.2. Formas de contratación. 4.3. Mercado de deuda anotada. 4.4. Mercado de renta fija AIAF. 4.5 Mercado de futuros y opciones. 5. Sistemas de compensación, liquidación y registro de valores. 5.1. Caracterización. 5.2. Identificación de los sistemas de compensación y liquidación. 5.3. Descripción de los sistemas de compensación y liquidación. 5.3.1. El sistema de compensación y liquidación de renta variable. 5.3.1.1. Principios de compensación multilateral y liquidación bruto valores/neto efectivo, de pago contra entrega y de neutralidad. 5.3.1.2. Principio de aseguramiento de la entrega. 5.3.1.3. Principios de universalidad y de objetivación de la liquidación y reforma del sistema. 5.3.2. El sistema de compensación y liquidación de renta fija. 5.3.3. El sistema de compensación y liquidación de derivados. 5.4. El sistema de registro.

LECCIÓN 10.

DERECHO DEL MERCADO DE VALORES (III)

6. Contratos de servicios de inversión. 6.1. Generalidades. 6.2. Comisión. 6.2.1. Concepto y normativa aplicable. 6.2.2. Elementos personales. 6.2.3. Perfección del contrato. 6.2.4. Contenido. 6.2.4.1. Obligaciones del comisionista. a) La ejecución de la orden. b) La sujeción a las instrucciones del comitente. c) El deber de diligencia. d) El deber de lealtad. Autocontratación y aplicaciones. e) La responsabilidad del comisionista. 6.2.4.2. Obligaciones del comitente. 6.3. Administración de Valores. 6.3.1. Concepto, naturaleza y normativa aplicable. 6.3.2. Contenido. 6.3.2.1. Contratos-tipo. 6.3.2.2. Obligaciones del administrador. 6.3.2.3. Obligaciones del cliente. 6.4 Gestión de carteras de inversión. 6.4.1 Concepto, naturaleza y normativa aplicable. 6.4.2. Contenido. 6.4.2.1. Contratos tipo. 6.4.2.2. Obligaciones del gestor. a) Identificación de las obligaciones. b) El carácter individualizado de la gestión. c) El carácter discrecional de la gestión. d) Los deberes de diligencia y lealtad. e) El deber de informar y de rendir cuentas. 6.4.2.3. Obligaciones del cliente. 6.4.3. Extinción. 7. Ofertas públicas de adquisición (OPAS). 7.1. Caracterización y clases. 7.2. OPAS por adquisición de control. 7.2.1. Caracterización. 7.2.2. Requisitos. 7.2.3. Régimen jurídico. 7.2.3.1. El deber de pasividad. 7.2.3.2. Medidas de neutralización. 7.2.3.3 Compraventas forzosas. 7.3. OPAS por exclusión de la negociación. 7.3.1. Caracterización. 7.3.2. Requisitos. 7.4. OPAS por reducción de capital mediante adquisición de acciones propias. 7.5. OPAS voluntarias. 7.6. OPAS competidoras. 7.7. Procedimiento. 7.7.1. Las fases del procedimiento. 7.7.2. Anuncio y presentación de la oferta. 7.7.3. Aceptación y liquidación de la oferta.

INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA EL COMERCIO EXTERIOR.

LECCIÓN 11

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA. EL SUMINISTRO (I).

I. El contrato de compraventa. 1. Concepto. 2. Perfección. Ventas al gusto y las ventas a ensayo o prueba. 3. El objeto. La venta sobre muestras. 4. El precio. 5. Contenido y cumplimiento. 5.1. Obligaciones del vendedor. 5.1.1. Obligación de entrega. 5.1.1.1. Caracterización. 5.1.1.2. Lugar de entrega. Ventas directas e indirectas. 5.1.1.3. Momento de la entrega. 5.1.1.4. La compra de reemplazo. 5.1.2. Obligación de saneamiento. 5.1.2.1. Caracterización y supuestos. 5.1.2.2. Obligación de saneamiento por vicios y defectos. a) Caracterización. b) Régimen jurídico. 5.2. Obligaciones del comprador. 5.2.1. El pago del precio. 5.2.2. Obligación de recepción. 6. El riesgo. II. La compraventa mercantil internacional. 1. La Convención de Viena sobre compraventa internacional. 1.1. Eficacia de la Convención. 1.2. Ámbito subjetivo. 1.3 Ámbito objetivo. 1.4. Ámbito normativo. 2. Los INCOTERMS. 2.1 Caracterización y naturaleza jurídica. 2.2. Contenido. 2.2.1. Descripción general. 2.2.2. Términos aplicables a cualquier modo de transporte. 2.2.3. Términos aplicables al transporte marítimo y asimilados. III. El suministro. 2.1. Concepto y naturaleza. Normativa aplicable. 2.2 Contenido. 2.2.1. Obligaciones del suministrador. 2.2.2. Obligaciones del suministrado. 2.2.3. Otros pactos. El pacto de exclusiva. El pacto de preferencia. 2.3. Extinción del contrato. 2.3.1. Resolución por incumplimiento y suspensión del suministro. 2.3.2. La extinción en atención a la duración del contrato. 2.3.2.1. Contratos de duración determinada. 2.3.2.2. Contratos de duración indefinida.

LECCIÓN 12.

EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

I. Preliminar. II. Transporte terrestre de mercancías. 1. Disciplina aplicable. 2. Elementos 2.1. Elementos personales. 2.1.1 Elementos principales. 2.1.1.1. Caracterización. 2.1.1.2. El cargador. 2.1.1.3. El porteador. a) Caracterización. b) El transporte sucesivo. 2.1.1.4. El destinatario. 2.1.2. Intermediarios. 2.2. Elementos reales. 2.2.1. Caracterización. 2.2.2. El transporte continuado. 2.2.3. El contrato de mudanza. 2.3. Elementos formales. La carta de porte. 3. Contenido. 3.1. El cargador. 3.1.1. Obligaciones del cargador. 3.1.1.1. La entrega de las mercancías. 3.1.1.2. La entrega de la documentación. 3.1.1.3. La carga y la estiba. 3.1.2. El derecho de disposición. 3.2. El porteador. 3.2.1. Obligaciones del porteador. 3.2.1.1. El traslado de las mercancías. a) Caracterización. b) Excepciones. Los impedimentos al transporte. 3.2.1.2. La entrega. a) Caracterización. b) Los impedimentos a la entrega. 3.2.1.3. Obligaciones accesorias. a) La recepción de las mercancías. b) La custodia de las mercancías. 3.2.2. La responsabilidad del porteador. 3.2.2.1. Caracterización. 3.2.2.2. Presupuestos. 3.2.2.3. Presunción de culpa y causas de exoneración. 3.2.2.4. Limitación de la responsabilidad. a) Caracterización. b) Limitación de los conceptos. c) Limitación de la cuantía. 3.2.2.5. Plazos y reservas. 3.2.3. Derechos del porteador. 3.2.3.1. El cobro del precio. 3.2.3.2. El privilegio del porteador. 3.3. El destinatario. El deje de cuenta. III. Transporte aéreo de mercancías. 1. Normativa aplicable. 2. Naturaleza del contrato y elementos formales. 3. Contenido. 3.1. El cargador. El derecho de disposición. 3.2. El porteador. 3.2.1. Obligaciones del porteador. 3.2.2. Responsabilidad del porteador. 3.2.3. Derechos del porteador. El precio.

LECCIÓN 13

CONTRATO DE SEGURO.

I. Caracterización y normativa aplicable. 1. Concepto. 2. Caracteres y normativa aplicable. 2.1. Caracteres generales. 2.2. La buena fe y la protección del asegurado. Normativa aplicable. 3. Clases. II. Teoría general. 1. Elementos. 1.1. Personales. 1.1.1. Caracterización y enumeración. 1.1.2 Asegurado y tomador del seguro. 1.1.3. El beneficiario. 1.1.4. El asegurador. 1.1.5. Los intermediarios. 1.2 Causales. 1.2.1. El riesgo. 1.2.1.1. Caracterización y consecuencias jurídicas. 1.2.1.3. Individualización del riesgo. 1.2.1.3. Descripción y deber de declaración del riesgo. 1.2.2. El interés. 1.3. Perfección del contrato y elementos formales. La póliza. 2. Contenido. 2.1. Obligación del asegurador. 2.1.1. Caracterización. 2.1.2. El pago de la indemnización. 2.2. Obligaciones del tomador. 2.2.1. El pago de la prima. 2.2.1.1. Caracterización. 2.2.1.2. El pago de la prima. 2.2.2. Los deberes adicionales. 2.2.2.1. Caracterización. 2.2.2.2. Deberes anteriores al siniestro. 2.2.2.3 Deberes posteriores al siniestro. III. El seguro contra daños. 1. Caracterización. 2. Particularidades en materia de elementos. 2.1. El interés. Valor asegurable y valor asegurado. 2.2. Seguro pleno, sobreseguro e infraseguro. 2.3 Seguro múltiple. 3. Contenido. 3.1. El cálculo de la indemnización. 3.1.1. Elementos del cálculo. 3.1.2. En particular la suma asegurada. La regla proporcional. 3.1.3. Las pólizas estimadas. 3.2. El derecho de subrogación. 4. Supuestos específicos.

DERECHO CONCURSAL

LECCIÓN 14

DERECHO CONCURSAL, PRECONCURSAL Y PARACONCURSAL.

I. Derecho Concursal. 1. Caracterización y fundamento. 2. Régimen interno. Los principios generales del sistema concursal español. 3. Régimen internacional. La unificación del Derecho concursal en la Unión Europea. II. Derecho pre-concursal. 1. Caracterización. 2. Los acuerdos de refinanciación. 2.1. Caracterización y clases. 2.2. Los acuerdos de refinanciación colectivos. 2.3. Los acuerdos de refinanciación bilaterales. 2.4. Los acuerdos de refinanciación homologables judicialmente. 3. Los acuerdos extra-judiciales de pago. La mediación concursal. III. Derecho para-concursal.

LECCIÓN 15

EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL Y LA DECLARACIÓN DE CONCURSO.

I. El procedimiento concursal. 1. Las fases del procedimiento. 2. Las secciones. 3. Las clases. Procedimiento ordinario y abreviado. 4. El incidente concursal. II. La declaración del concurso. 1. Presupuestos de la declaración. 1.1. Caracterización y enumeración. La pluralidad de acreedores. 1.2. Presupuesto subjetivo. 1.3. Presupuesto objetivo: la insolvencia. 2. La solicitud de la declaración. 2.1. La solicitud del deudor. 2.1.1. La solicitud. El concurso voluntario. 2.1.2. El deber de solicitar el concurso. 2.2. La solicitud de los acreedores y otros legitimados. El concurso necesario. 3. La declaración de concurso. 3.1. Órgano competente. 3.2. Procedimiento de la declaración. 3.3. El auto de declaración. 4. Los concursos conexos.

LECCIÓN 16

LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

I. Caracterización, composición y clases. II. Nombramiento. 1. Requisitos. 1.1. Condiciones positivas. 1.2. Prohibiciones legales. 2. Designación. 3. Aceptación. III. El estatuto de la administración concursal. 1. Derechos: la retribución. 2. Obligaciones. 2.1. En particular los deberes de diligencia y lealtad. 2.1.1. El deber de diligencia. 2.1.2. El deber de lealtad. 2.2. La rendición de cuentas. 3. Responsabilidad. 4. El cese. 5. Auxiliares delegados y expertos independientes. IV. Funciones de la administración concursal. 1. Funciones. 2. En particular, el informe de la administración concursal.

LECCIÓN 17

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO (I) EFECTOS SOBRE EL DEUDOR.

I. Caracterización. II. Efectos sobre el deudor. 1. Relativos a su situación personal. 1.1. Efectos generales. 1.2. Efectos sobre sus derechos fundamentales 2. Efectos patrimoniales. 2.1. Caracterización. 2.2. Efectos sobre el ejercicio de las facultades de administración. 2.3. Efectos sobre el ejercicio de las facultades de disposición. 3. Efectos sobre el deudor persona jurídica. 3.1. Efectos sobre la persona jurídica. 3.2. Efectos sobre los órganos de la persona jurídica. 3.2.1. Caracterización. 3.2.2. Efectos sobre el órgano de administración. 3.2.3. Efectos sobre la junta de socios. 3.3. Efectos sobre los socios. 4. La formulación, la auditoría y la aprobación de las cuentas.

LECCIÓN 18

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO (II) EFECTOS SOBRE LOS ACREEDORES, LAS ACCIONES, LOS CRÉDITOS Y LOS CONTRATOS.

I. Efectos sobre los acreedores. La constitución de la masa pasiva. II. Efectos sobre las acciones. 1. Caracterización. 2. Acciones declarativas. 2.3. Acciones ejecutivas. III. Efectos sobre los créditos. 1. Caracterización y enumeración. 2. La prohibición de compensación. 3. La suspensión del devengo de intereses. IV. Efectos sobre los contratos. 1. El sistema legal. 2. Efectos de la declaración de concurso sobre los contratos vigentes. 2.1. Régimen general. 2.1.1. Contratos pendientes de cumplimiento por una parte. 2.1.2. Contratos pendientes de cumplimiento por ambas partes. 2.2. Contratos de trabajo y convenios colectivos. 2.3. Contratos con las administraciones públicas. 3. La rehabilitación de contratos.

LECCIÓN 19

LA MASA DEL CONCURSO. LA MASA ACTIVA. LA MASA PASIVA. LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA.

I. La masa activa. 1. Caracterización y composición 2. Operaciones de la masa activa. 2.1. Caracterización. 2.2. La reintegración. 2.2.1. El sistema de reintegración. 2.2.2. La rescisión concursal. 2.2.2.1. Caracterización y presupuestos. 2.2.2.2. Efectos de la rescisión concursal. 2.2.3. Legitimación y procedimiento. 2.3. La separación. 3. Los bienes

conyugales. 3.1. Régimen de gananciales. 3.2. Régimen de separación de bienes. 4. El inventario de la masa activa. II. La masa pasiva. 1. Caracterización. 2. La determinación de la masa pasiva. 2. 1. Caracterización. 2.2. Llamamiento a los acreedores y comunicación de créditos. 2.3. El reconocimiento. 2.3.1. Régimen general. 2.3.2. Supuestos especiales de reconocimiento. 3. Clasificación de los créditos. 3.1. Caracterización y clases de créditos. 3.2. Créditos privilegiados. 3.2.1. Caracterización. 3.2.2. Créditos con privilegio especial. 3.2.2.1. Enumeración. 3.2.2.2. Los privilegios. 3.2.3. Créditos con privilegio general. 3.3. Créditos ordinarios. 3.4. Créditos subordinados. 4. La lista de acreedores. III. La formación del inventario de la masa activa y de la lista de acreedores. 1. Los textos provisionales. 2. Los textos definitivos. 3. La modificación del inventario definitivo y de la lista definitiva de acreedores. IV. Créditos contra la masa. 1. Caracterización. 2. Régimen jurídico.

LECCIÓN 20

MODOS DE SOLUCIÓN DEL CONCURSO (I). EL CONVENIO.

I. Modos de solución del concurso. Caracterización. II. El convenio. 1. Caracterización. 2. Clases. 2.1. Caracterización. 2.2. El convenio anticipado. 2.2.1. La propuesta, la admisión a trámite y la evaluación. 2.2.2. Aceptación y aprobación judicial del convenio. 2.3. El Convenio ordinario. 2.3.1. La apertura de la fase de convenio. 2.3.2. La tramitación del convenio. 3. Conclusión del convenio. 3.1. La propuesta. 3.1.1. Contenido de la propuesta. 3.1.2. Los documentos adjuntos. 3.2. La aceptación. 4. La aprobación judicial. 4.1. Caracterización. 4.2. Supuestos. 4.2.1. Causas de Oposición y motivos de rechazo de oficio. 4.2.1.1. Infracción de normas legales. 4.2.1.2. Inviabilidad objetiva del cumplimiento del convenio. 4.2.2. Legitimación para formular oposición y procedimiento. 4.2.3. La decisión judicial. 4.3. Efectos de la aprobación judicial del convenio. 5. El cumplimiento del convenio. 6. La nulidad del Convenio.

LECCIÓN 21

MODOS DE SOLUCIÓN DEL CONCURSO (II). LA LIQUIDACIÓN.

III. La liquidación. 1. La apertura de la fase de liquidación. 2. Efectos de la apertura de la fase de liquidación. 2.1. Caracterización. 2.2. Efectos sobre el concursado. 2.2.1. Efectos sobre el concursado persona natural. 2.2.2. Efectos sobre el concursado persona jurídica. 2.2.2.1. Efectos sobre la persona jurídica. 2.2.2.2. Efectos sobre los órganos de la persona jurídica. 2.3. Efectos sobre los créditos. 3. Las operaciones de liquidación. 3.1. Caracterización. 3.2. La liquidación del activo. 3.2.1. El plan de liquidación. 3.2.2. Las reglas supletorias. 3.2.3. Las operaciones de liquidación del activo. 3.3. La liquidación de pasivo. 3.3.1. Caracterización y créditos afectados. 3.3.2. La prelación en el pago. 3.3.3. Las operaciones de liquidación del pasivo. 4. Deberes de la administración concursal. Sanciones.

LECCIÓN 22

LA CALIFICACIÓN DEL CONCURSO.

I. Caracterización. Concursos calificables y no calificables. II. Clases. III. El concurso culpable. 1. Caracterización. 2. La cláusula general. 3. Los hechos del concurso culpable. 4. Las presunciones de dolo o culpa grave. 5. Ámbito subjetivo. 5.1. Personas afectadas por la calificación. 5.2. Cómplices. 6. Efectos. 6.1. La inhabilitación. 6.2. Efectos patrimoniales. 6.3. La responsabilidad concursal. 7. La tramitación de la sección de calificación.

LECCIÓN 23

CONCLUSIÓN DEL CONCURSO.

I. Las causas de conclusión. 1. Caracterización. 2. La conclusión por cumplimiento del Convenio. 3. La conclusión por finalización de la fase de liquidación. 4. Causas extraordinarias de conclusión. En particular, la conclusión por insuficiencia de masa activa II. Efectos de la conclusión. 1. Caracterización. 2. Efectos sobre el deudor persona natural. 3. Efectos sobre el deudor persona jurídica. III. La reapertura del concurso.



EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2015-16

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Examen sobre los contenidos de la asignatura	Prueba final	40
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	El 60% de la nota final se obtendrá por medio de una evaluación continua de las competencias adquiridas por el alumno	Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	60